



COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

Asunción, 22 de abril de 2024.

DICTAMEN Nº: 29

1. **ORIGEN:** Unidades Componentes del Comando del Ejército
2. **ASUNTO:** PRECIOS REFERENCIAL OBTENIDO.
3. **REFERENCIA:** Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 07 “Adquisición de Compuestos Químicos, con ID Nº 445.780.
4. **ANALISIS:**

- a. Visto la necesidad de las Unidades Componentes del Comando del Ejército, **de Adquirir Compuestos Químicos**, de conformidad al Presupuesto aprobado para el Ejercicio fiscal 2024 y las documentaciones remitidas para dar inicio al presente proceso.
- b. La Resolución DNCP Nº 454 de fecha 15 de febrero de 2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7.021/2022, la cual en su anexo establece la guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos de la Administración Central del Estado, Entidades descentralizadas, sociedades anónimas en las que el estado sea socio mayoritario y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 7.021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas.

La UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N.º 2 – Comando del Ejército, ha verificado las documentaciones remitidas por las unidades solicitantes, comprobando que lo enviado se adecua a los aspectos que se deben tener en cuenta para la elaboración de los precios de referencia, los cuales se mencionan a continuación: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.



3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo

Al respecto, las Unidades solicitantes obtuvieron tres precios bases como mínimo de Contratos anteriores como así también de Presupuesto de comercios del ramo, que se adjuntan como anexos en el SICP, reflejando que se cumple con la normativa de la Resolución 454 del punto 1, 2, 3 y 4 del anexo a la Resolución, cabe mencionar que estos contratos se hallan en el SICP, igualmente se adjunta al expediente, tales como presupuestos, copias o extractos de contratos.

LOTE Nº	Recarga de Extintores Unidad	Respaldo de contratos adjudicados, presupuestos de empresas		
		Punto 1 de la Resolución	Punto 1 de la Resolución	Punto 4 de la Resolución
1	COMCOME	Clasipar (internet)	Hendyla, Climarco	Casa Walter

LOTE Nº	Recarga de Extintores Unidad	Respaldo de contratos adjudicados, presupuestos de empresas		
		Punto 1 de la Resolución	Punto 1 de la Resolución	Punto 4 de la Resolución
2	COMCOME	Clasipar (internet)	Hendyla, Climarco	Casa Walter

LOTE Nº	Recarga de Extintores Unidad	Respaldo de contratos adjudicados, presupuestos de empresas		
		Punto 1 de la Resolución	Punto 3 de la Resolución	Punto 3 de la Resolución
3	ACADEMIL	Emporio Ferreteria	Contrato Nº 65/23 ID Nº 431.306	Contrato Nº 82/22 ID Nº 417.793

LOTE Nº	Compuestos Quimicos	Respaldo de contratos adjudicados, presupuestos de empresas		
		Punto 1 de la Resolución	Punto 1 de la Resolución	Punto 3 de la Resolución
4	EDEFISFA	Porter S.A., Ferremas Comercial Superseis (internet)	Ferremas Comercial Superseis (internet)	Contrato Nº 17/23 ID Nº 431.306

5. CONCLUSION:

Es parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2 Comando del Ejército que, a partir del análisis realizado, se da cumplimiento a los principios rectores que rigen la Ley Nº 7.021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.

6. RECOMENDACIÓN:

Elevar el presente Dictamen al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de continuar con los trámites pertinentes para la prosecución del proceso de contratación.

Es mi dictamen.



[Handwritten Signature]
RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA
 CAP Int – Jefe UOC

LISTA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE N° 1 - RECARGA DE EXTINTORES- COMCOME (FF10)								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R410A , con garrafa recargable de capacidad del cilindro de 13,3 kg como mínimo, altura 420 mm como mínimo, diametro 241 mm como mínimo, espesor 1,5 mm como mínimo.	Unidad	Evento	1	651.667	651.667
2	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R22 , con garrafa recargable de capacidad del cilindro de 13,3 kg como mínimo, altura 420 mm como mínimo, diametro 241 mm como mínimo, espesor 1,5 mm como mínimo.	Unidad	Evento	1	1.015.667	1.015.667
3	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R22 , por kilo, para recarga de garrafa	kilo	Evento	1	87.333	87.333
	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R410A , por kilo, para recarga de garrafa	kilo	Evento	1	78.333	78.333
Monto minimo							6.000.000	
Monto maximo							11.743.600	



LOTE N° 2 - RECARGA DE EXTINTORES- COMCOME (FF30)								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R410A , con garrafa recargable de capacidad del cilindro de 13,3 kg como mínimo, altura 420 mm como mínimo, diametro 241 mm como mínimo, espesor 1,5 mm como mínimo.	Unidad	Evento	1	651.667	651.667
2	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R22 , con garrafa recargable de capacidad del cilindro de 13,3 kg como mínimo, altura 420 mm como mínimo, diametro 241 mm como mínimo, espesor 1,5 mm como mínimo.	Unidad	Evento	1	1.015.667	1.015.667
3	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R22 , por kilo, para recarga de garrafa	kilo	Evento	1	87.333	87.333
4	12142004-999	Gas Refrigerante	Gas refrigerante R410A , por kilo, para recarga de garrafa	kilo	Evento	1	78.333	78.333
Monto minimo							1.800.000	
Monto maximo							3.997.951	

LOTE N° 3 - RECARGA DE EXTINTORES- ACADEMIL								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bie	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor de incendio	Recarga de extintores, para garrafa de kg	Unidad	Evento	1	567.886	567.886

Monto minimo	1.800.000
Monto maximo	3.672.300

LOTE N° 4 - RECARGA DE EXTINTORES- EDEFISFA								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bie	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	12141901-003	Cloro Liquido	Cloro C1 liquido para piscina al 12% de hipoclorito de sodio en bidones de 20 litros . Cotizar por litros	Unidad	Evento	1	9.087	9.087
2	49241705-004	Clarificante	Clarificante para piscina , composicion quimica: pocloreto de aluminio 10,82 % ; agua 89,18. Presentacion en frasco de 1 litro. Cotizar por litro	Unidad	Evento	1	1.015.667	1.015.667
3	49241705-007	Alguicida	Alguicida para piscina.Composicion quimica: cloreto dimetil benzil amonio 10,82 %; agua 89,18 %. Presentacion en frasco de 1 litro. Cotizar por litro	Litro	Evento	1	87.333	87.333
4	49241705-013	Limpia borde	Limpia borde para piscina. Composicion quimica no ionico 8% , agua 92 % .Presentacion en frasco de 1 litro. Cotizar por litro	Litro	Evento	1	78.333	78.333

Monto minimo	9.100.000
Monto maximo	18.148.720



[Handwritten Signature]
RICHARD CABALLER BERNAL ARMOA
 Capitán de Corbeta UOC